

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CURTISA S.A. AÑO 1,992

Señores
Accionistas:

De Conformidad a las disposiciones del Art.#315-316 de la Ley de Cías. Encontrando que por parte de sus Administradores se ha cumplido con todas las normas Legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Dando cumplimiento a las obligaciones de Ley, he revisado que los Libros de Acciones se encuentran en perfecto orden, sus comprobantes y Libros de Contabilidad debidamente archivados y numerados correctamente lo que permite efectuar un analisis de los Estados Financieros y así poder demostrar un cuadro comparativo entre el año 1991 y 1992 de las principales cuentas:

	1.991	1.992	Diferencia
VENTAS	202'332.802,83	286'664.228,92	+ 41,67%
UTILIDAD BRUTA	41%	50%	+ 9%
GASTOS ADMINIST.	75'366.664,43	115'180.727,13	+ 52,82 %

De éste Cuadro comparativo podemos Observar que las Ventas se incrementaron en un 41,67 % lo que origina también un aumento en el porcentaje de Utilidad Bruta de un 9 % .

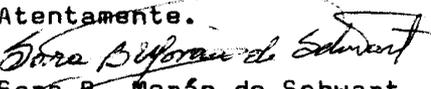
Pero los Gastos Administrativos se incrementaron en más del 52% lo que nos ocasiona la presentación de una Utilidad no halagadora como se esperaba, también ayudó a este resultado los Otros Ingresos que han tenido un aumento de un 73% con relación al año anterior, con todo esto se llega a un resultado que aunque no es muy halagador nos permite tener esperanzas para el futuro.

También he comprobado que se han realizado los respectivos Ajustes de Corrección Monetaria como lo exige la Ley.

Como Comisario de ésta Cía, dejo en claro el desarrollo de mis funciones habiendo recibido la colaboración de los funcionarios y Administradores Esperando que para los próximos años sean mejores.

Es todo cuanto tengo que informar por el presente Ejercicio
Año 1.992

Atentamente.


Sara B. Morán de Schwart
Comisario H.
Reg.# 7.985

1004